



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : HUGO FERRO BELTRÁN
RADICACION : 2016-00198

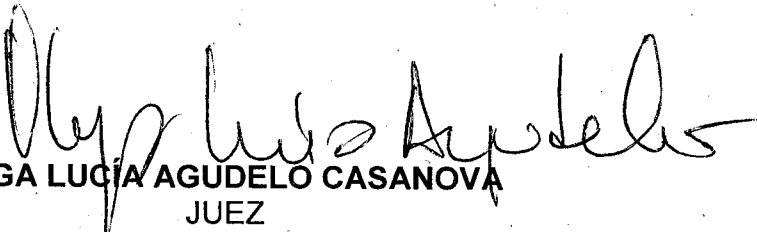
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de julio de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecisiete (17) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Téngase por agregado y en conocimiento de los interesados el oficio que antecede proveniente de la DIAN, en el cual indican los documentos que hacen falta para proceder a la expedición del paz y salvo del causante, se les **REQUIERE** para que alleguen dicha documentación a esa entidad para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 60 del
27.07.2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria